

EL CRONISTA

SEMANARIO DE
INFORMACION COMARCAL
FUNDADO EL AÑO 1.910

2.ª EPOCA - AÑO V - NUMERO 234

Suscripción anual 90 Ptas.

Número suelto 2 Ptas.

SE PUBLICA LOS SABADOS

DEL VALLE

POZOBLANCO 7 de Abril de 1962

Depósito Legal. CO. 51.1961

Andalucía y la justicia social cristiana

II.-Salario justo. Deberes de patronos y obreros

El doctor Bueno Monreal, en su pastoral de Cuaresma, señala, como vimos en nuestro número anterior, la falta de una conciencia social ajustada o conforme a las doctrinas de la Iglesia en la Hispalense. «Tenemos que denunciar la incompatibilidad radical entre una fe proclamada a todos los vientos y una falta de obras de justicia y de caridad. Nos apremia la urgencia de recordaros vuestros deberes sociales». Verdad dura y afrentosa para aquellos católicos de escapatate, para aquellos «sepulcros blanqueados» que proclaman a voces o con manifestaciones externas un catolicismo que después en su quehacer diario está huérfano de actos de justicia y de caridad. Y viene a nuestra mente un enjundioso párrafo que leímos un día: «Soy católico. Aspiro día tras día a perfeccionar mi catolicismo. Pero no tengo por qué llevar en mis espaldas un letrero que así lo proclame o publique».

Al referirse el cardenal arzobispo de Sevilla a la remuneración del trabajo o el salario justo, dice así: «La remuneración del trabajo no es el único ni siquiera el principal aspecto del problema social, contra los que algunos pudieran pensar. Es más honda y más transcendental la cuestión de las relaciones fraternales entre las distintas clases sociales».

El doctor Bueno Monreal señala así un problema que, por no ser de contenido económico, no es aireado por los comentaristas: las distancias sociales entre patronos y obreros se dan con gran frecuencia en gran extensión de nuestra Andalucía, aunque a Dios gracias, en esta zona de la Sierra cordobesa, en este Pozoblanco querido y nuestro, el diálogo y la convivencia entre patronos y obreros sea una de nuestras mayores virtudes; «pero —dice el cardenal—, el problema del salario, principal modo de retribución por trabajo, es en algún sentido el más inmediato y urgente. Toca a la subsistencia misma del trabajador. Es absurdo pretender alcanzar las metas más altas en la solución de la cuestión social, sin dar previamente a los trabajadores el salario que les es debido y vitalmente necesario».

Indica, el doctor Bueno Monreal, las cantidades que, según cálculos responsables, son necesarias en su diócesis para que pueda sostenerse una familia obrera y añade:

«No vale engañarse escudándose en los salarios legales. La justicia y la caridad pueden exigir mucho más que las leyes, muy especialmente en materias sociales, porque la legislación laboral no puede seguir la evolución de los acontecimientos económicos a la misma velocidad con que éstos se desarrollan».

«Ese salario mínimo es obligatorio gravemente en conciencia, sin más excusa admisible que la imposibilidad de darlo; pero una imposibilidad real, aun rebajada al mínimo la renta del capital. Ciertamente éste tiene derecho a una rentabilidad razonable, pero una vez salvada la mínima, no puede alegarse el deseo de aumentarla más y más como razón de imposibilidad de más altos salarios. La doctrina social cristiana nos enseña que la retribución del trabajo es anterior a la renta del capital por la mayor proximidad del trabajo a la persona humana como su expresión inmediata que es».

El cardenal recuerda al obrero sus obligaciones para con la empresa, «y muy especialmente el deber de trabajar con un rendimiento normal». Ese círculo vicioso, esa costumbre inveterada que con frecuencia oímos en labios del obrero de «no trabajamos o rendimos porque el patrono no nos paga», o en labios del patrono «del no pago porque no me trabajan o rinden» hay que borrarlas del mapa, hacerlas desaparecer «con buena voluntad por ambas partes», sin posturas de rencor u odio y sí con una postura de amor, de mútua comprensión.

Las obligaciones o deberes de los patronos o empresarios no acaban o terminan en pagar el salario justo. Deben, además, en la medida de sus posibilidades reales, contribuir o ayudar a la solución del paro, especialmente del paro encubierto y del estacional, «verdadero azote de nuestra tierra andaluza». Sin duda alguna, la medida más eficaz contra el paro, en cualquiera de sus aspectos o matices, es la creación de nuevos puestos de trabajo. Y dice el cardenal:

«Dos fallos son bastantes frecuentes entre nuestros labradores contra dicho deber. No faltan los que invierten en el campo el dinero que sacan del campo, pero sin otras miras que comprar más tierras, lo que en lugar de favorecer el desarrollo social de nuestra región agrava sus males al concentrar las labranzas cada día en menos manos. Otros labradores, a falta de industrias locales en que invertir sus continuos aumentos de capital, y faltos también de aquella iniciativa y hasta prudente audacia, que deben ser compañeras de la riqueza, emplean su dinero sacado del campo en financiar industrias ya sólidas de otras regiones más desarrolladas».

Recuerda que Juan XXIII urge a los labradores a que inviertan sus ahorros en la creación de industrias complementarias de la agricultura y la ganadería en los mismos ambientes en que viven y trabajan, y comenta:

«Si así hicieran todos nuestros labradores se aprovecharían mejor muchas riquezas que hoy se pierden lastimosamente en nuestros campos (pensemos por ejemplo, en tantos frutos que se malvenden o se pierden por falta de industrias conserveras o de otras explotaciones) y que justificarían los puestos de trabajo que las dichas industrias necesitan».

Como haciéndose eco de la voz sabia y prudente de la Iglesia, hombres pozoalbenses de buena voluntad y con clara visión del futuro, están empeñados en la dura y silenciosa tarea de la industrialización de Pozoblanco y su comarca. De nada les valdrá su buena voluntad si todos esos pozoalbenses que tienen bien nutridas sus cuentas corrientes con claro y recto espíritu cristiano no colaboran al nacimiento de nuevas industrias donde la mano de obra que sobraría un día en la agricultura encuentre ocupación adecuada después de haber pasado, por ejemplo, por esa Escuela de Formación Profesional Acelerada que muy pronto será creada en la capital de nuestra provincia.

Vayamos todos los pozoalbenses, a los que nuestras posibilidades nos lo permiten y nuestro catolicismo militante nos lo exige, a colaborar en la creación y desarrollo de tales industrias para sí hacer uso recto y justo de la riqueza que Dios nos ha da-

Ortopedia, Óptica, Perfumería
— Insecticidas agrícolas —

Artículos de regalo y viaje - Gran surtido
en artículos de Plástico para todos los usos

DROGUERIA MORENO

Anilinas y colorantes - Pinturas preparadas y envasadas • Generalísimo, 7. POZOBLANCO. Teléfono 222

PRIMER ANIVERSARIO



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Fernando García-Arévalo Delgado

Farmacéutico

Que falleció en la paz del Señor en Dos-Torres (Córdoba), el día 15 de Abril de 1961, a los 63 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Victoriana Blanco Blanco; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la Misa de Réquiem que por su eterno descanso tendrá lugar (D. m.) el día 14 de Abril, a las 9'30 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Asunción, de Dos-Torres, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

do y de la cual no somos nada más que usufructuarios o administradores.

El doctor Bueno Monreal resalta y fustiga otro gran escándalo que se da en Andalucía: «El de la explotación de ciertos obreros eventuales. Son obreros que vienen trabajando en una misma labranza, quizás desde hace muchas decenas de años. Pero... no son fijos, con todas las consecuencias desfavorables que comporta el no serlo. Entre otras, el no tener jornal los días que la lluvia, por ejemplo, les impide trabajar». Hemos preguntado algunas veces a determinados labradores el por qué de una extraña clasificación de algunos de sus obreros. Y siempre nos han contestado que su existencia se debe a una costumbre inveterada que se conserva solamente por un miedo egoísta; por miedo, más que a las disposiciones legales que hoy favorecen a los fijos, a las que pudieran decretarse en el futuro. «Son razones sin valor. Ninguna existe en realidad para mantener esa ficción por la que obreros, prácticamente fijos, quedan privados de beneficios que como tales habían de corresponderles. Un labrador que quiere merecer el nombre glorioso de cristiano debe convertir a los suyos en fijos con todas las consecuencias... Debe más todavía: considerar en conciencia cuantos fijos necesita el campo y dar trabajo como tales a todos los precisos».

Qué dolor y qué amargura nos produce también el contemplar en el término municipal de nuestro Pozoblanco, gracias a Dios en menor escala que en otros sitios y lugares, la existencia de fincas en las que no se realizan las labores mínimas forzosas

que la ley o en su defecto el uso y costumbre establece. Postura absurda y carente de toda lógica y sentido común la de esos propietarios que no sólo lesionan con su egoísmo o con su ignorancia, que de todo cabe, la economía nacional, sino también su economía propia. Y todo ello mientras hay pozoalbenses, hermanos nuestros, que quieren trabajar y no tienen donde, y a los que es muy posible surquen las lágrimas sus rostros cuando sus hijos les pidan el pan nuestro de cada día y no puedan o les sea difícil el proporcionárselo,

A veces la pluma se niega a seguir adelante porque rasgaría el papel de tanta «ira santa» contenida.

Y pensar que nos llamamos católicos, que nuestra guerra fué calificada de Cruzada y que muchos hombres murieron o desposeídos de sus riquezas se convirtieron en número y que hoy lo tienen todo... nos llevaría muy lejos.

Pero somos católicos y esperadamente confiamos en que Dios Ntro. Señor enseñará el camino de la Gran Verdad a aquellos que cegados por su egoísmo aún no la quieren ver.

AZUL

Próximo capítulo: «Propiedad».



Esta es la mejor máquina de coger puntos de medias marca

"MAM"

Con dos agujas - 3.650 pesetas

Representante: GERARDO CHECA

Azonaicas, 4 CORDOBA Teléfono 3691



Insecticidas para OLIVOS y ENCINAS

MAXIMA EFICACIA

J. Benavente, 3
Teléfono 64

Laboratorio MORMU Pozoblanco

La Farola

No, no estaba distraído ni perdiendo el tiempo; me encontraba, aunque pareciera raro, dialogando con la farola de la calle Real, esa que tiene un jardincito.

¡La de cosas que sabe la farola!

Desde su posición privilegiada ve a la gente y se entera de todas sus conversaciones.

Conmigo tiene bastante confianza y, algunas veces, me dice todo lo que ve y oye.

Muchas de las cosas que me contó la otra noche me las voy a callar porque son demasiado confidenciales y, el decirlas, solo perjuicios pueden proporcionar. Otras resultan tan interesantes que deberían ser conocidas por todo el mundo. Por ejemplo, aquello que me contó de aquel obrero parado, padre de cuatro hijos, que después de estar dos horas de plantón en la acera, se fué para su casa sin que hubiera uno que le dijese vamos a tomar una copa, ni él podérselo decir a alguien.

También me contó la farola, la cantidad de faroles que estamos, la de mentiras que decimos, lo poco que nos queremos los unos a los otros, las murmuraciones, las envidias, los rencores.

Me decía, muy seria, que algunas veces enrojece de vergüenza cuando oye ciertas conversaciones. Algunos creen que me apago por falta de corriente, y no es así. Me apago porque no quiero ver ciertas injusticias sociales, porque no puedo contemplar la indiferencia cruel de unos ante las necesidades amargas de otros. Porque no quiero llegar a sentir correr por mi tronco de hierro los odios que corroen el alma.

A la farola le hubiera gustado estar en un paseo solitario donde, tal vez, su único trabajo consistiera en evitar algún amor poco comprensivo, pero, se quejaba amargamente, desde donde está situada tiene que soportar, día a día, noche a noche, todo lo bueno y todo lo malo que en el pueblo ocurre.

¡La de cosas que sabe la farola de la calle Real!

HILARIO ANGEL CALERO

Renueve sus muebles - ANGEL VILLARREAL
BARNIZADOR

Especialidad en barnizados a GOMA LACA
Costanilla, 8 - POZOBLANCO

Para el mueble empleamos lo mejor: **Goma Laca**

Farmacia de guardia
que corresponde durante la semana de hoy sábado, desde las nueve de la noche, al de la siguiente:

Vda. don R. Vargas.-Avda. José Antonio.

Braulio PASADAS Verdejo

ALMACENISTA DE PATATAS - Pozoblanco

Ofrece a su estimada clientela las siguientes variedades: Palogan, Arran-Banner e Ida, carne amarilla y Jineke (encarnada de riñón), procedentes de la zona de Burgos

Sus pedidos a los teléfonos 29 y 175

Almacenes: Avda. de José Antonio y Mercado de Abastos

Sección Musical

Por TOMAS VILLAJOS SOLER

Antecedentes de las Bandas de Música

III

Nada más complejo e indeterminado que la organización de plantillas de Bandas. Estas varían notablemente de unos países a otros en cuanto a los instrumentos que la integran, y hasta en la forma de ser tratados éstos musicalmente, según el gusto o costumbre de cada nación; y, por otra parte, el número de sus componentes es tan variable, que al lado de Bandas constituidas por noventa y aún más ejecutantes, encontramos otras que descienden en número hasta no contar más que con una veintena y aún menos. Toda una escuela de núcleos diferentes, todo un museo de grupos variados.

A continuación doy varias plantillas que considero bien equilibradas, de Bandas organizadas de acuerdo con la orientación y gusto de nuestro país, las cuales pueden servir de guía para otras que uno pueda adoptar según su particular criterio, y los medios a su alcance le decidan a uno tomar la iniciativa de la formación de una Banda de música.

Composición de la Banda Municipal de Madrid: Dos flautines, dos flautas, dos oboes, un corno inglés, cuatro requintos, dieciseis clarinetes, dos clarinetes altos, dos clarinetes bajos, dos saxofones sopranos, dos saxofones altos, dos saxofones tenores, dos saxofones barítonos, un saxofón bajo, dos fagotes, un contrafagot, cuatro trompas, seis trompetas, seis trombones, un trombino, tres fliscornos, dos onónoves, dos barítonos, dos bombardinos, un bajo de metal en mi bemol, tres bajos en si bemol, cuatro cellos, tres contrabajos de cuerda, un arpa, un par de timbales, dos cajas, dos pares de platillos, un bombo, lira, campanas, etc., por un total de noventa y seis ejecutantes.

Plantilla de Banda media: Dos flautas, dos oboes, un requinto, diez clarinetes, dos saxofones altos, dos saxofones tenores, un saxofón barítono, tres trompas, tres trompetas, tres trombones, dos fliscornos, dos barítonos, dos bombardinos, tres bajos, caja, platillos y bombo. Total cuarenta y un ejecutantes.

Plantilla de pequeña Banda: Una flauta, un oboe, un requinto, seis clarinetes, dos saxofones altos, un tenor, un saxofón barítono, dos trompas, tres trompetas, tres trombones, dos fliscornos, un barítono, dos bombardinos, dos bajos, caja, pla-

tillos y bombo. Total treinta y un ejecutantes.

Es innegable que las Bandas han alcanzado en España en lo que va de siglo una difusión y un perfeccionamiento extraordinario. Al frente de muchas de ellas figuran maestros eminentes, y sus numerosos componentes son seleccionados entre los de máxima categoría. Sus audiciones son verdaderas demostraciones artísticas y un público, frecuentemente culto e inteligente, las escuchan y aplauden. Parece natural que este conjunto de excelentes cualidades artísticas hubiera despertado el interés de los compositores y éstos hubieran llevado también a las Bandas el fruto de su inspiración.

Desgraciadamente, no es así, ni en España ni en ningún otro país el perfeccionamiento de las Bandas no ha encontrado eco en los compositores; estos se desentienden de ellas por completo.

Por esta causa las Bandas carecen de una literatura propia, aparte de ciertas obras de menor cuantía (aunque muchas de ellas bellísimas) como marchas de procesión, marchas militares, pasodobles de todo tipo y bailables de todo género, y excepcionalmente alguna que otra obra aislada de importancia artística, gracias a algunos compositores entusiastas de las Bandas y a varios de nuestros directores, pero muy pocos por desgracia.

Esta penuria en el repertorio viene sufriendose, desde largo tiempo, con transcripciones de obras orquestales y de piano de todas clases, de cuyas adaptaciones se ha hecho una cantidad enorme.

Ciertamente, no siempre esta especie de traducción musical ha sido llevada a cabo con un verdadero criterio artístico y con el respeto y cuidado que esta labor, delicada, cien por cien, requiere. Esto, y por otra parte, la diferencia de organización y número de personal entre unas Bandas y otras, ha sido causa de que algunos directores escrupulosos hayan tomado sobre sí la ardua tarea de hacerse a sí mismos las transcripciones, encontrando que de esta manera, por estar éstas perfectamente adaptadas a los elementos a su disposición, obtienen mejores resultados.—(Continuará)

N. de la R.—En el capítulo II de esta Sección Musical publicado en el n.º 232, por error de caja se decía en la última línea del segundo párrafo inventado en 1.960, en lugar de 1690, como está en el original.

Desde VILLANUEVA DE CORDOBA

Cultos

Con gran solemnidad y asistencia de fieles, se celebró en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, de esta villa, el Tríduo que la Hermandad del Señor Amarrado a la Columna ha dedicado durante los días 30, 31 de Marzo y 1 de Abril a su titular.

Todos los días, a las ocho de la tarde, hubo Exposición de S. D. M., Estación Mayor, Santo Rosario, lectura del Ejercicio, coplas adecuadas y Solemne Reserva.

Los sermones estuvieron a cargo del Rvdo. Sr. D. Rafael Gutiérrez Márquez, Párroco de la de San Sebastián, de esta villa.

El domingo 1 de Abril estuvo expuesta la sagrada imagen a besapie y a las 6'30 de la tarde se celebró la fiesta y Misa de Comunión general de la Hermandad, con lo que terminaron estos cultos.

Natalicio

El día 1 de los corrientes dió a luz con toda felicidad una niña, primer fruto de su matrimonio, la señora de nuestro particular amigo don José Torralbo Sánchez, ella Carmen Espinosa Cruz.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado. Nuestra enhorabuena por tan fausto suceso.

Enlace Salvador y Croti

A las 12 de la mañana del día 5 de los corrientes y en la Iglesia Arciprestal de San Miguel, de esta villa, tuvo lugar el enlace matrimonial de la simpática señorita Crótida Rico Illescas y nuestro buen amigo D. Salvador López Blanco.

A los acordes del órgano hicieron su entrada los novios en el templo que se hallaba adornado con alfombras e infinidad

de flores naturales. La novia, elegantísima, lucía precioso vestido de brocado de seda, blanco manto de tul y diadema de brillantes, iba del brazo de su padre que vestía de rigurosa etiqueta; el novio, también de etiqueta, daba el suyo a su madre.

Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco Arcipreste D. Marcial Rodríguez Urbano, siendo apadrinados por la madre del novio doña Catalina Blanco Fernández, viuda de López y D. Bibiano Rico Gil, padre del novio, Farmacéutico de esta villa.

Después de la ceremonia religiosa la concurrencia, que era numerosa y selecta, entre la que se encontraban familiares y amigos de fuera venidos con tal fin, se trasladó al salón de «Casa Sebastián», donde por el acreditado Restaurante «Ideal Bar» de Jaén le fué servido un espléndido almuerzo.

Los novios marcharon en viaje de luna de miel. Les deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

Suscripción Pro-Santuario Nuestra Señora de Luna

(Recibido en Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba)

Pesetas

Suma anterior.....18.345'65

El Santuario se derrumba

Parte de la techumbre del Santuario, a causa de los temporales pasados, se ha derrumbado; esperamos de los hijos de Villanueva que siempre se caracterizaron por su amor a nuestra Patrona, acudan con su aportación a fin de incrementar la suscripción para poder dar comienzo a las obras de restauración que se proyectan. La Virgen nos lo tendrá en cuenta.

CORRESPONSAL

TORRECAMPO

ESTAMPAS VEREDENSES

(VEREDAS, CAÑADAS Y PASTORES)

Lucero y Gavilán, dos mastines ovejeros de anchos pechos, grandes fauces, boca bien dentada, fuertes garras, recios cuellos de puosas carlancas circundados, caminan vigilantes: Gavilán delante del ganado, como «gastador militar» abre marcha; Lucero, un tanto zagüero y ojo avizor, encarrila a las merinas que se desmandan.

Un nutrido grupo de pastores y zagales, acaso de Torrelapaja o Matalebreras de Soria, acaso de Madrona o Raparriegos de Segovia o del mismo corazón de La Alcarria, en sendas y variadas caballerías portan el hato. Grandes bolsas y serones con provisiones de boca para los pastores: Pan candeal, tocino, tasajo, bolas de sebo de carnero, zaques con agua potable, grandes «botas empegadas» para el rico vino «mancheguete», los rediles de trenzados espartos, los calderos pastoriles y la harina de cebada para la «pella» que con el «chicharrón» son el alimento de los perros; en fin, la cabaña transhumante camina de Castilla hacia Andalucía en busca de gramas frescas y rastrojeras ahitas de espigas de las

campiñas cordobesa y sevillana, donde las ovejas pastarán la clásica temporada.

La «cabaña andante», al compás de esquilas y cencerros, vigiladas por Lucero y Gavilán, baja por el Puerto Mochuelos. Ya divisan la fresca y bella Andalucía; toda la caravana se apresta a vadear el río Guadalmez que corta la «Vereda Soriana», el Cordel de las Mestas, esa Vereda pastoril de 96 varas de anchura que discurre por toda España. Pastores y ganados entran en el término municipal de Torrecampo, primer pueblo andaluz; pasado el río Guadalmez la Vereda les lleva al «Cerro de la Aparición» en donde un pastorcillo el día 1.º de Mayo de 1.498 encontró milagrosamen-

FOTOGRAFIA Y ARTICULOS
FOTOGRAFICOS

Ismael

Rollos película KODAK,
GEVAERT, VALCA, PERUTZ

Cámaras fotográficas de las mejores marcas

Avda. J. Antonio, 16 - POZOBLANCO

te, en una quiebra de la serranía, la bella imagen de María Santísima de las Veredas. Pasado este «Cerro de la Aparición», el rebaño desciende triscador y alegre para abreviar en Guadamora y comer las frescas hierbas de sus riberas. Mientras que en el precioso valle de Guadamora pace el ganado tranquilamente, rabadanes, pastores y zagales, montera en mano se persignan reverentes y visitan el Santuario donde la Santísima Virgen María de las Veredas tiene su graciosa morada. Con sencillas oraciones le piden a la Madre de Dios que su ganado no sea atacado por el lobo feroz y que la salud sea buena para pastores y ganados. Hacen ofrendas en el «cepillo limosnero» y algunos con letra clara escriben en los muros exteriores de la bella ermita su nombre y la fecha de la grata visita.

Estos pastores transhumantes llevan noticias de la Santísima Virgen María de las Veredas por toda la geografía española, desde Soria a Ecija, desde la Alcarria a Montoro, desde El Moncayo a Villá del Río y por la mayoría de las veredas y cañadas reales.

La Santísima Virgen María de las Veredas, además de Patrona de Torrecampo, debiera ser la Patrona de los pastores transhumantes de la Mesta entera, pues Virgen de «las Veredas» proviene de las Veredas Sorianas, Cordel o Vereda de las Mestas, etc., etc.

Consta que en muchos pueblos y aldeas de Soria y de Segovia, de La Alcarria gadalajarena y de los caseríos del Moncayo no faltan adoradores de la Santísima Virgen María de las Veredas y las familias pastoriles le tienen gran veneración.

Otra vez la «Cabaña ambulante» se pone en marcha y con una Salve se despiden de la Madre de Dios los «serranos»—como por aquí se les llama—y la rica y onomatopéyica musiquilla que forman las cencerros y campanillas, los balidos de las merinas, los gritos de los pastores, los cantares de los zagales, los ladridos de los mastines reconcentrando el ganado, todo sahumado con el dulce olor de jaras y tomillos, de poleo y romero, es ofrenda permanente a la Virgen de las Veredas que protege a torrecampeños y a la gran cabaña nacional en su deambular por las veredas desde la resaca y recia Castilla a la dulce y verde Andalucía.

JOSE PASTOR GONZALEZ

Haga sus seguros (todas las ramas) con la Compañía "Madrid", S. A.

Agente para esta zona: Juan Eseribano Castro o -- Perito Agrícola

BENEDICTO XV, 10



POZOBLANCO

Tintorería Vda. de Arturo del Rey

Se complace en ofrecer a sus clientes, amigos y público en general del Valle de los Pedroches, la nueva tienda de

Superlimpieza Tinte Rey

en calle Braulio Laportilla, 4, CORDOBA

que el pasado lunes, día 2, fué inaugurada y bendecida por el Sr. Cura Párroco de San Nicolás de la Villa, de dicha capital, Rvdo. D. Casimiro Pedrajas López.

Ofrece también a todos sus acreditados e inmejorables trabajos de

Tinte y limpieza en seco con percloroetileno

EN SU CASA DE POZOBLANCO

Tintorería Vda. de Arturo del Rey Avda. J. Antonio, 29
TELEFONO 285

Desde EL VISO

Doña Carmen Jiménez, esposa de nuestro buen amigo don Cecilio Jiménez Sánchez, Secretario de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta población, dió a luz en Córdoba un hermoso niño, segundo fruto de su matrimonio. Recibió las aguas del bautismo en la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de la Encarnación y se le puso el nombre de Rafael.

Nuestra sincera enhorabuena a los padres, abuelos y demás familiares.

En la Iglesia Parroquial de Ntra. Señora de la Encarnación, profusamente engalanada, tuvo lugar el enlace matrimonial de la señorita María Ruiz López con don José Rubio Pizarro, Médico de A.P. D. con destino en Santa Eufemia. Fueron sus padrinos don Manuel Rubio Pizarro y esposa, hermanos del contrayente. Bendijo la unión el Sr. Cura Párroco don Antonio Ramírez Linares.

Un gran número de invitados de Santa Eufemia y El Viso asistieron a la ceremonia, los que fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados salieron en viaje de luna de miel por varias capitales españolas.

Les deseamos muchas felicidades en su matrimonio.

El día 26 de Marzo, dió a luz en Córdoba una hermosa niña, primer fruto de su matrimonio doña Carmen Ramírez Ruiz, esposa de nuestro amigo don Jesús López Moreno. En nuestra Iglesia Parroquial re-

cibió las regeneradoras aguas del bautismo el día 1 del actual, y se le puso el nombre de María Rosa.

Felicitemos muy de veras a los padres, abuelos y tíos de la recién nacida.

CORRESPONSAL

BANDO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, HACE SABER:

Esta Alcaldía viene observando que tanto por los patronos como por los obreros se viene infringiendo la Ley de 10 de Febrero de 1943, sobre colocación de trabajadores, lo cual, no obstante su buena voluntad y deseo, obstaculiza el llevar un control exacto del número de productores en desempleo así como el de colocados en cada Empresa.

En su virtud, se recuerda por el presente Bando, que las disposiciones contenidas en la referida Ley, a este respecto, son las siguientes:

*Art. 5.º—Las empresas estarán obligadas a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesiten, los que, a su vez, tendrán obligación de inscribirse en la Oficina de su domicilio cuando hayan de solicitar ocupación.

Así mismo vendrán obligados, tanto el empresario como el trabajador, a comunicar a la expresada Oficina la terminación en el contrato de trabajo.

Las empresas podrán elegir libremente entre los trabajadores inscritos en las res-

pectivas Oficinas de Colocación, dejando siempre a salvo las preferencias establecidas en las disposiciones legales.

Art. 6.º—Los organismos del Estado, provincia o Municipio tendrán las mismas obligaciones que se establecen en la presente Ley para las empresas en general, siempre que la relación que se establezca con los trabajadores esté regulada por la Ley de contrato de trabajo.

Art. 17.º—El incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta Ley y su Reglamento, tanto por parte de empresarios como de trabajadores, será sancionado con multa de cinco a mil pesetas, conforme al procedimiento general ordenado en el Reglamento de la Inspección Nacional de Trabajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento, esperando esta Alcaldía de las empresas y trabajadores afectados su fiel colaboración.

Pozoblanco, 3 de Abril 1962.—El Alcalde, Luis García Tirado.

Juan Fernández Fernández

Repuestos y Accesorios de Automóviles y Motocicletas

Agencia y Servicio del motor español
BARREIROS DIESEL

VISITE su nuevo establecimiento en el que aumenta diariamente sus existencias y buen servicio

S. Gregorio, 1 POZOBLANCO Tels. 183 y 242

Mañana, domingo, se clausura la SANTA MISIÓN

Con gran esplendor se han venido celebrando, durante esta semana, los actos misionales en los cinco Centros establecidos. La asistencia de fieles ha sido numerosísima, calculándose, según la estadística que se ha venido haciendo, en un 60 al 70 % de la población, teniéndose en cuenta los niños que han misionado.

Como Centro destacado podemos citar el de la Parroquia de San Bartolomé Apóstol, donde se tuvo que habilitar el Salón del Hogar Parroquial por la gran concurrencia de hombres, dejando la Iglesia solamente para las señoras y jóvenes, por lo que todas las pláticas y sermones tuvieron que darse indistintamente por los PP. Misioneros en ambos locales.

Los actos más principales celebrados fueron, por su colorido y emotividad, la clausura de la Misión de los niños, con representaciones escenificadas de los Sacramentos; el solemne Via-Crucis de Penitencia del pasado miércoles y las conferencias sobre temas sociales que han despertado bastantes inquietudes en los sectores patronal y obrero.

Como frutos de la Misión se apuntan los compromisos siguientes:

- Organizar todos los años, en el tiempo de Cuaresma, una semana de Ejercicios Espirituales abiertos para hombres y mujeres, indistintamente.
- Celebrar un Retiro mensual para hombres con intervención de Sacerdotes y seglares.
- Organizar un Consultorio Técnico-Jurídico en materia laboral dependiente de la Acción Católica.
- Celebrar Cursillos sobre «Formación de la conciencia profesional» y tener «Semanas Sociales» con la periodicidad y forma que se crea conveniente.

Así como otros de gran interés y eficacia sobre reestructuración de empresas, descanso dominical, salario suficiente, etc., etc.

Ultimos actos Misionales

Hoy SABADO:

A las 5 de la tarde: Acto Misional en todos los Centros.

A las 6: Confesiones solamente para hombres.

A las 11'30 de la noche: Hora Santa para todos los hombres y jóvenes de todos los Centros en la Parroquia de Santa Catalina.

A las 12'30: Misa de medianoche y Comunion General para hombres y jóvenes solamente.

DOMINGO:

A las 5 de la tarde: ACTO FINAL con Procesión de nuestra Patrona la Santísima Virgen de Luna.

Clausura de la Misión en la Plaza de los Caídos y despedida de los Misioneros con bendición de las Cruces y Acto Eucarístico en dicha plaza.

Los actos que se celebrarán en la noche de hoy y en el día de mañana, estarán presididos por el Ilmo. Sr. Vicario de la Diócesis, Reverendo don Juan Jurado Ruiz.

SECCION RELIGIOSA

PARROQUIA DE SANTA CATALINA

Día 8: Horario de misas: 0'30 (misional hombres), 7 (alba), 8, 9'30 (parroquial), 12 y 19'30 (vespertina).

Día 9: A las 8 tarde comienza un quinario a Ntra. Sra. de los Dolores, que será todas las tardes a la misma hora.

Día 13: Fiesta de 2.ª clase con sermón a Ntra. Sra. de los Dolores, a las 8.

Día 14: A las 9 misa de 2.ª clase al Stmo. Cristo. A las 8 tarde, comienza el Quinario en honor del mismo.

Sacerdote de semana: Rvdo. Sr. Arcipreste.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN

Día 7: Al toque de oraciones, comienza el solemne Septenario a la «Soledad».

Día 8: Misas 7, 8'30, 10 y 11; 8 tarde, Septenario.

Días 9, 10 y 11: Continúa el Septenario de la Virgen Santísima de la Soledad.

Día 12; 8, Misa y Comunion de los Jueves Eucarísticos, seguida de Exposición, Estación, Bendición y Reserva, 8 tarde, Septenario de la Soledad.

Día 13: 8, Misa de Fiesta y Comunion General de toda la Hermandad. Por la tarde, a la hora de costumbre, último día del Septenario.

Nota: Se ruega la asistencia de todos los cofrades a los cultos que anualmente se hacen para honrar a la Virgen Santísima de los Dolores, bajo la advocación de «Soledad».

PARROQUIA DE SAN BARTOLOME

Día 7: Continúa la Santa Misión con los cultos y actos anunciados.

Día 8: Misas 7, 8'30 y 10'30. La terminación de la Santa Misión y despedida de P.P. Misioneros se anunciará oportunamente.

Día 11: Comienza la Novena a San Expedito, a las 8 de la tarde,

Días laborables: Misa, a las 8; Santo Rosario, a las 8.

RECOMENDAMOS

Optica Antolí

Especialidad y precisión en el montaje de gafas recetadas por los señores Médicos Oculistas

MONTURAS: Ultimos modelos

Relojería ◀▶ Platería

Generalísimo, 4 Tel. 209

POZOBLANCO

Tintorería TORRICO

Se garantiza un tintado de ropas con los mejores coloridos y rapidez.

LIMPIADO EN SECO

Lutos, entrega inmediata

Recogida y entrega de ropas en Francisco Pizarro, 2, piso, y la Tintorería calle Sevilla, núm. 43 - POZOBLANCO

Se dice...

...que qué vamos a hacer con la fuente que hay en la plazuela de la calle Teresa Cejudo, porque si no da agua puede ser sustituida por un pequeño jardín con un busto de Cervantes, Ramón y Cajal u otro genio español, ponemos por caso...

---:---

...que los cofrades, penitentes y costaleros de Jesús Rescatado tiemblan pensando en «el paso de los Andes» que hay en la calle Santo Domingo cuando llegue el día de la procesión de su bien amado titular.

---:---

...que dicho sea en honor de la verdad, los tableros de nuestro Mercado de Abastos están «portándose»; ahora procuran dar lo justo al público, por lo que les felicitamos.

---:---

...que si vienen «tiempos mejores» y los ganaderos ceden un poco en los precios, el público consumidor también los encomendará en sus oraciones (decimos a los ganaderos).

---:---

...que las sardinas y la «pescailla», como vienen de allá por la Conchinchina o de las Hawai, llegan como ¡«pa» comárselas! ¡Hay que ver qué flojitas y qué esaboriitas, Señor...!

---:---

...que a las máquinas que no trabajan les ocurre lo que a los seres humanos que no comen: que se les «averían» los dispositivos aglutinantes, absorbentes, expelentes, etc., etc.

---:---

...que pensando, pensando, lo mismo les va a ocurrir a los aparatos mecánicos de nuestras fuentes luminosas...

---:---

...que, sin ánimo de molestar, la «farola» de Hilario Angel Calero se pone «negra» con los frecuentes taponamientos que se producen en la entrada de la Avenida de José Antonio.

---:---

...que como «vigía» celoso de su deber, pide al concejal delegado de circulación que se preocupe un poco de este «pavoroso» problema.

---:---

...que ahora se cae el tejado del santuario de la Virgen de Luna; que mañana le tocará a la bóveda; que pasado mañana o el otro será otro jirón de la ermita «lo que el viento se llevó» y nosotros... ¡tranquilos!... ¡tranquilos!...

---:---

...que el divino rostro de nuestra Patrona se llenará de arboles cuando a su regreso vea estas pequeñas tragedias, tan fáciles de evitar, y nos preguntará: ¿Tan poco me amais, tarugos y jarotes, que permitís que mi Casa se convierta en colador?

---:---

...que el Alcázar de Toledo de Pozoblanco no hay quien lo ponga en pie. ¡Qué de muros derrumbados, qué de tacones y cuantos solares sin edificar...!

Para buenos
Chocolates los de

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

Información local

Pro - Santuario Virgen de Luna

DONATIVOS

Recibidos en Imprenta de Pedro López:	Pesetas
O. L.....	25'—
José Ballesteros Carrillo y esposa.....	75'—
Recibido en el Monte de Piedad:	
Un obrero.....	10'—
Un devoto de la Virgen.....	25'—
Recibido en Caja Provincial de Ahorros:	
D.ª Purificación Gómez, viuda de Dueñas, desde Madrid....	100'—
D. Antonio Paez y esposa, desde Madrid.....	100'—
Suma anterior.....	33.905'10
Suma y sigue.....	34.240'10

Aniversario

El próximo día 15 se cumple el primer año del fallecimiento, en Dos-Torres, de don Fernando García-Arévalo Delgado, farmacéutico.

Al recordar esta fecha renovamos el pésame a su viuda, doña Victoriana Blanco, hermanos y demás familia, elevando a Dios una oración por el que fué ejemplar caballero y muy estimado amigo.

El Colector Norte-Oeste y otras importantes obras de alcantarillado

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil se ha reunido en la actual semana, en la capital, la Comisión Permanente de Servicios Técnicos, en cuya reunión se aprobaron varios proyectos de obras a realizar en distintos pueblos de la provincia, entre los que se encuentra el del colector general norte-oeste de esta ciudad, con un presupuesto de 718.072'93 pesetas.

Según nos informan, la subasta de las obras de construcción se hará en breve espacio de tiempo.

Nos complace mucho esta noticia porque el mencionado colector es de suma necesidad para gran zona de la población.

— o —

Igualmente, el día 4, en el despacho del Sr. Presidente de la Diputación Provincial, se reunieron varios Alcaldes para el estudio del Plan de Cooperación provincial a los servicios municipales para los años 1961-62, y en lo que respecta a Pozoblanco está incluido en dicho plan la construcción del alcantarillado de la zona Norte y el sector del «Chorrillo», por un valor aproximado de 800.000 pesetas, que afectará a las Cooperativas de Viviendas, barriada de San Gregorio, barriada de la Obra Social Cordobesa, terrenos de las cincuenta viviendas sindicales, barriada de

la Asunción, calle San Gregorio, Avenida Villanueva de Córdoba lateral izquierdo, Avenida de la Argentina, paseo de Benedicto García y Ronda Muñoces hasta el viejo Matadero.

Por la importancia de esta obra y por la necesidad imperiosa de verla ejecutada en el menor tiempo posible, estimulamos y pedimos desde estas columnas a nuestras primeras autoridades provinciales y locales que se le de la mayor agilidad a los trámites para su realización.

Vida Municipal

Extracto de acuerdos

La Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada con fecha 5 de los corrientes, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos,

Desestimar una instancia solicitando anulación recibo por concepto de reconocimiento sanitario.

Pasar a informe de la Comisión de Obras y Delegado de Alumbrado una instancia en solicitud de reparación de calle y colocación de lámpara de alumbrado público.

Desestimar una instancia solicitando empleo por no existir la vacante que menciona Conceder anticipo reintegrable a un funcionario municipal.

Requerir al ocupante y propietario de un solar para que lleven a efecto lo que en el acuerdo se expresa, en evitación de los hechos denunciados.

Conceder varias licencias para ejecutar obras.

NOTA DE LA ALCALDIA

Por la Emisora local y en el semanario EL CRONISTA DEL VALLE, correspondiente al sábado día 17 de Marzo próximo-pasado, se publicó un Bando de esta Alcaldía haciendo saber la entrada en vigor del nuevo Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas aprobado por Decreto de 30 de Noviembre de 1.961 y las disposiciones en él contenidas respecto a los plazos concedidos para que todos los que ejerzan actividades o tengan instalaciones de las comprendidas en su artículo 3.º formulen las correspondientes declaraciones expresando la clase de actividad que vienen ejercitando, la fecha de solicitud de licencia municipal y la de ésta si la tuviesen, lugar de emplazamiento, etc.

En dicho Bando también se advierte que quienes vinieren ejerciendo actividades de las incluidas en el referido artículo 3.º, consideradas como Molestas, Insalubres, Nocivas o Peligrosas, cuya definición igualmente se expresa en él, sin la debida autorización definitiva de este Ayuntamiento, deben solicitarla siguiendo los trámites que en tal Reglamento se determinan, además de presentar la declaración a que anteriormente se alude.

Los plazos para formular la declaración y solicitud de licencia, en su caso, terminan ambos el día ocho de Mayo próximo.

Y habiéndose presentado hasta la fecha sólo escaso número de ellas, se recuerda por la presente nota que, teniendo en cuenta los numerosos requisitos a cumplir, tales declaraciones o solicitudes sean formuladas con la brevedad posible sin esperar a la proximidad del término del plazo concedido, pasado el cual habrán de incurrir los infractores en las sanciones correspondientes.

Pozoblanco, 5 de Abril de 1.962.

El Alcalde.—Luis García Tirado.

Auto-Transportes "SAN SEBASTIAN"

Joaquín Cabezas Fresno

Líneas regulares para el transporte de viajeros, encargos y correspondencia del Estado entre Córdoba y Cruce de Villaharta, Cruce de Espiel, Alcazarcejos, Pozoblanco, Villanueva de Córdoba, Añora, Dos-Torres, El Viso de los Pedroches, Villanueva del Duque, Fuente la Laneta, Hinojosa del Duque, Belalcázar, Villaviciosa por Alhondiguilla y Villaviciosa por Los Arenales.

Autocares para servicios discrecionales



Central en CORDOBA: Calle particular de la Bodega, s/n -:- Tels. 21305 y 25736

NOTA.-Para dar mayor facilidad al público, los domingos estará abierta la oficina de Pozoblanco de 7 a 9 de la tarde para facturaciones y recogida de billetes.

EL PLACER DE ACERTAR

Con mi respuesta, va mi mejor saludo para D. Manuel Ostos Gabella, autor del artículo «Los cómplices del acierto».

Sí, acertó el Sr. Ostos en su verso y en su prosa: así, sin cómplices, por él mismo, como fruto de una tarea constante y personal que le llevó a un éxito indiscutible.

Infunde temor escribir una réplica a renglones de tan grande pluma, pero no podemos permanecer sordos a unos halagos inmerecidos: Debemos escribir, hay que decir algo, para demostrar que en nuestra alma hallan eco los sonidos de timbales, que sonaron al golpe de pluma tan bien pulsada...

Casi estamos en los principios de una infantil labor literaria y el espíritu se nos ensancha cuando alguien, magistrado en literatura, nos presta un poco de atención. Sabemos a ciencia cierta que el Sr. Ostos Gabella tiene raíces de caballero español y aún conserva esa galantería que a mí quiso dedicarme y que tanto nos gusta a las mujeres españolas. Por eso, desde aquí, quiero felicitarlo doblemente: Porque sabe escribir y porque sabe ser galante escribiendo...

Mi verso, o mi prosa, Sr. Ostos, aparte de que muestran las tristezas que en mí llevo, no tienen perfección: ya lo sé. Son simplemente gritos del alma y eso es todo. Mi mano, todavía torpe, necesita un maestro, y tal vez el cielo me dió su nombre, cuando leí «Los cómplices del acierto». Gracias, Sr. Ostos, muchas gracias.

M.^a del Carmen Pérez Cordobés
Sevilla

Pensamientos

La filosofía, como la lluvia, tiene que ser intensa para que el terreno se empape.

El hombre procura enterarse de la verdad, más por curiosidad que por seguir su senda.

Un favor engendra agradecimiento. Dos favores se convierten en obligación. Tres favores se truecan en odio.

Algunos hombres, como los arroyos, solo se crecen cuando hay tormenta.

Demuéstrale amistad a una persona y conocerás su hipocresía. Riñe con ella y conocerás su verdad.

Muchos hombres mueven todas las llaves con ansia de encontrar la luz de la verdad. Cuando dan con ella se deslumbran y la apagan.

Crear es de santos. Dudar es de hombres. Negar es de tontos.

Algunos hombres empiezan a engañar desde el momento que empiezan a vestirse.

El hombre, una vez que inventó el fuego, sólo ha procurado arrimar el ascua a su sardina.

HILARIO ANGEL CALERO

Campeonato de futbol del Círculo de Domingo Savio

El pasado domingo, día 31, se disputaron los partidos correspondientes a esa jornada, en el siguiente orden:

Carrascosa C. D. y At. Blume, a las doce y media de la mañana, en el campo del Colegio, y Pepsi Cola C. D. y C. D. Casas Blancas, a las cuatro y media, en el campo de Ntra. Sra. de Luna. Ambos encuentros los dirigió el Sr. Espinoll.

El primero quedó con el resultado de empate a tres.

Mala jornada para el Carrascosa que pierde un punto que puede hacerle mucha falta si ha de calificarse, como naturalmente ambiciona, en primer lugar. De todas formas ha terminado su primera vuelta con un punto más que su noble rival el Taruguense. En este partido había presentado toda su alineación, salvo un pequeño cambio en la media, de Ubaldo por Rodri.

El Atlético, bien reforzado en la línea delantera por Encinas I. jugó mucho y con mucho entusiasmo en todo el encuentro, y ligó bonitas jugadas.

El partido empezó lento y terminó a «todo gas».

El At. Blume se adelantó en el marcador, con un gol de Encinas I, en el saque de una falta próxima al área y en el minuto nueve. Recibió mal este gol el Carrascosa que tarda en reaccionar, salvando su portero, Frasco, al que he de destacar, ambiciosos disparos de toda la delantera atlética. Hasta el minuto treinta y siete no viene el empate, a tiro lento pero colacadisimo de Diego. Dos minutos más tarde, en internada rápida de Madueño, centra y Perozo remata imparable elevándose el Carrascosa con 2-1 y terminando así la primera parte.

En la segunda mitad no cambia el marcador hasta el minuto treinta al rematar Perozo un nuevo gol para su equipo que con 3-1 nos hace esperar una victoria cierta. Perozo no tuvo suerte en dos ocasiones más que valientemente supo buscar, y, el Atlético que se había adelantado en el marcador con el 0-1, no entra en el desánimo y encuentra un empate justo en dos bonitos goles de Torrico desde su extremo, pese a la buena mañana del portero Frasco.

El partido de la tarde en el campo de deportes entre el Pepsi Cola C. F. y C. D. Casas Blancas quedó en el resultado de 2-4.

El Pepsi Cola empleó bien sus dos tiempos con juego de conjunto, animoso y con buenas ganas de vencer, colocando Encinas II, en el minuto veintiuno, el gol con que había de terminar su primera mitad y el 2-0 Rafalín en el minuto diez de la segunda.

El C. D. Casas Blancas en el minuto trece consigue el 2-1 obra de Juanito de formidable tiro que bate a Castilla. A los diecinueve minutos Calero hace el empate a dos, quedando este equipo dueño absoluto del terreno, y elevan dos tantos más Paquito y Calero.

Magnífico el Casas Blancas que supo aprovechar el momento de desconcierto de su rival y superar un 2-0 que parecía imposible de haber el Pepsi Cola jugado como empezó y como sabe.

Con ésto encabeza la clasificación el Carrascosa y coge el farolillo rojo el C. D. X, quedando solamente un partido para terminar la primera vuelta.

El equipo Carrascosa C. F. se desplaza mañana domingo al Viso de los Pedroches, en donde se enfrentará al Club titular de aquella villa, por la tarde.

F. de P.

.....
Imprenta PEDRO LOPEZ - Teléfono 139

HIERBAS ¿EN CEREALES? NO



YERBANOL

Fácil
Seguro
Económico

Laboratorio

MORMU

Jacinto Benavente, 3

POZOBLANCO

Teléfono 64